Sesión 102ª

Presentes
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
" Lacasa
" Zubiaur
Sr. Jijena

Día 4 de Noviembre de 1909

Abierta la sesión siendo las cinco p. m. bajo la presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Exp. 798 S Librar orden de pago á favor del Consejo Gral. de Educación de Santa Fé, por la suma de ($83.472.17 m/n) ochenta y tres mil cuatrocientos setenta y dos pesos con diez y siete cts. mon/nal, importe del saldo del primer cuatrimestre de la subvención nacional correspondiente al presente ejercicio.-

" 11506 I Nombrar Auxiliar de la escuela nº 1 "Pozo del Molle" de Córdoba, á la Sta. Florinda Martinez, en reemplazo de la Sta. Elena Paez Centeno que pasó á otro destino.-

" 12639 P Aceptar como más ventajosa la propuesta presentada por Dr. Guillermo Kraft para la impresión y encuadernación de un mil quinientos ejemplares del in=

=forme anual de la Presidencia corres=
pondiente al año 1908, y cuyos pre=
cios son los siguientes:

a) por pliego de diez y seis pági=
nas de texto corrido incluyendo en=
cuadernación .... $86.50 m/n

b) por pliego de diez y seis pági=
nas de cuadros estadísticos inclu=
yendo encuadernación ..... $120.50 m/n

c) por cada grabado de diagrama
é impresión en sus colores é interca=
lados en el libro .... $44.50 m/n

d) por centímetro cuadrado de foto=
grabado intercalado en el texto .. $0.06 m/n

e) por centímetro cuadrado de fotogra=
bado no intercalado en el texto .. $0.05 m/n

f) por la impresión de un mil qui=
nientas hojas de fotograbado é inter=
caladas en el libro ..... $12.50 m/n

g) por la encuadernación de cien
ejemplares tapas de tela y título do=
rado .... $90.- m/n.

Exp. 4865 P Conceder la revalidación del
título de Maestro de Primer Grado,
otorgado por la República Oriental
del Uruguay, que solicita el Sr. José
M. Patrone, prévia reposición por par=
te de dicho Señor de un sello de
$50.- m/nal.-

" 1211 S Aceptar la propuesta de los
Sres. Juan y Luis Auda para la
construcción de un edificio escolar=

/ en el terreno donado por la Sociedad General Pobladora, calles Piedra Buena entre Chilabert y Cruz (Villa del Riachuelo) que importa la suma de ($8.995.40 m/n) ocho mil novecientos noventa y cinco pesos con cuarenta cts. mon/nal.-

Exp. 11863 I Aprobar el establecimiento del horario alterno, con carácter transitorio, y hasta fin del presente curso escolar, en la escuela de Vapones de Trelew (Chubut), debiendo Contaduría liquidar la diferencia de sueldo que por tal concepto corresponde al maestro de la misma, Dr. Leonardo Roberts.-

" 13898 M Hacer saber al propietario de la casa que ocupa la escuela nº 36 de Cerro Corá (Misiones), Dr. Domingo Barthe, que el Consejo Nacional de Educación no ha resuelto elevar á cien pesos mon/nal el alquiler de su casa, por creerlo excesivo; pero que si está conforme, lo aumentará de $60.- m/n que actualmente devenga, á $80.- m/n., con contrato por tres años, á contar desde el 1º de Enero del corriente año, pudiendo el H. Consejo, rescindirlo tan pronto como tenga casa propia con destino á la misma y debiendo correr por su cuenta los gastos de reparaciones futuras é impues-

tos que graven dicha propiedad.-

Exp. 6881 M 1º Fijar la ubicación de la escuela mixta de la Colonia Mitre (Pampa) en el Lote 14, Fracción 51, donde vive el Cacique Santos Morales.

2º Aprobar el contrato de locación celebrado entre el Inspector Seccional, Dr. Mariano Arancibia y los Sres. Mujica y Cobian, relativo á la casa en que se instalará la escuela de referencia y que se destinará despues á la implantación del sistema tutorial; empezando además á correr el término de cuarenta y cinco días fijado en el Artº 1º de dicho contrato, desde el día que se notifique á los interesados Sres. Mujica y Cobian.

3º Remitir á dicha escuela un salón desmontable de madera, de 60 mts. cuadrados de superficie, destinado á la sala de clase, consignándose á la orden de la persona que la Inspección Gral. de Territorios indique, y con instrucciones precisas para armarlo.-

4º Pasar nota al Cacique Dr. Santos Morales, comunicándole la presente resolución, y pidiéndole ceda al H. Consejo cuatro hectáreas de terreno en el Lote 14, Fracción 51, con destino á la escuela pública, y las escriture tan pronto la Dirección de Tierras le=

y otorgue el título de la fracción prenombrada.-

5º Publicar en "El Monitor" todo lo informado y lo que se resuelva en este expte., para estímulo de la población y maestros precursores en la región casi ignorada del Nord-Oeste de la Pampa Central.-

Exp. 14151 C Llamar á licitación pública para el día 13 del corriente, dada la urgencia del caso, para la confección é impresión de libros en blanco, formularios de planillas con destino á Contaduría y boletos de matrícula, que usarán las escuelas durante el curso escolar próximo, de acuerdo con el pliego de condiciones, modelos é instrucciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 12 á 5 en la Contaduría de la Repartición.

La apertura de las propuestas deberán ser presentadas escritas á máquina, por duplicado y de conformidad con lo que al respecto establecen las Leyes de Sellos y Contabilidad.-

" 6058 M A fin de regularizar la situasión de la maestra Suplente de la escuela superior de niñas nº 2 de Posadas (Misiones), Sta. Clotilde Schubert, trasladada de la escuela Superior de Varones, con fecha 24

de Julio p. pdo. y por disposición del C. Escolar de la localidad, se resuelve:

Nombrar maestra interina de tercera categoría de la escuela Superior de Niñas de Posadas, y con antigüedad al 24 de Julio último, á la Sta. Clotilde Schubert.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis y veinte p. m.

R. Ruiz de los Llanos

Santiago López

Sesión 103ª

Presentes
Dr. R. de los Llanos
" Lacasa
" Zubiaur
Sr. Gijena

Día 6 de Noviembre de 1909

Abierta la sesión siendo las cinco p. m. bajo la Presidencia del Dr. Rafael Ruiz de los Llanos y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución disponiendo: